

**ACTA DE RESOLUCIONES DE SESIÓN ORDINARIA 14 DE AGOSTO DE
2014**

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza RESUELVE: Aprobar el acta de Sesión Ordinaria realizada el 08 de Agosto de 2014.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza RESUELVE: Aprobar el acta de Sesión Extraordinaria realizada el 12 de Agosto de 2014.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, CONSIDERANDO: Que mediante Informe de Licencia con remuneración presentado por el Ing. Patricio Ávila Choco, de fecha 30 de Julio de 2014, el Sr. Alcalde pone en conocimiento del Concejo Municipal la Comisión realizada a las ciudades de Macas y Quito, en atención a la invitación formulada por el Sr. Prefecto de Morona Santiago y el Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GPMS y, a la invitación realizada por la Ministra del MIES, Beatriz Tola respectivamente, para su aprobación, por lo que de conformidad a lo que establece el Art. 57 literal t) y Art. 58 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización RESUELVE: Aprobar el informe de Licencia con Remuneración presentado por el Ing. Patricio Avila Choco, Alcalde de Gualaquiza.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Gualaquiza, CONSIDERANDO: Que mediante Informe de Licencia con remuneración presentado por el Ing. Patricio Ávila Choco, de fecha 04 de Agosto de 2014, el Sr. Alcalde pone en conocimiento del Concejo Municipal la Comisión realizada a las ciudades de Cuenca y Macas, en atención a la invitación realizada por AME Regional 6 y la convocatoria del Concejo Provincial para el análisis respectivamente, para su aprobación, por lo que de conformidad a lo que establece el Art. 57 literal t) y Art. 58 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización RESUELVE: Aprobar el informe de Licencia con Remuneración presentado por el Ing. Patricio Avila Choco, Alcalde de Gualaquiza.

Ing. Patricio Ávila Choco
ALCALDE DE GUALAQUIZA

Ab. Isabel Samaniego
SECRETARIA GENERAL